

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE ACANCEH DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Acanceh, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **ocho horas con nueve minutos**, del día **domingo seis de junio del dos mil veintiuno**, en la sede de este Consejo municipal de Acanceh, ubicado en el predio 96B de la calle 15 entre 14 y 16, de Acanceh, Yucatan; se reunieron los integrantes del Consejo Municipal de Acanceh con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la Consejera Presidente, C.MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este órgano electoral; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las ocho horas con diez minutos del día seis de junio del año dos mil dieciocho, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria."

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente, C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK cedió el uso de la palabra al **Secretario Ejecutivo, C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE**, para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal.

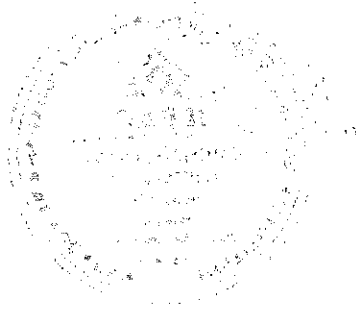
Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra el **Secretario Ejecutivo, C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

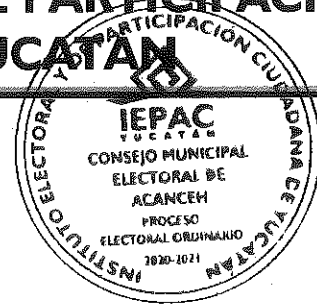
- Consejero electoral, C. VICTOR MANUEL MILLAN MAY
- Consejero electoral, C. SERGIO ALFONSO AKE DIAZ

Todos con derecho a voz y voto.

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las y los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:

C.ECHEVERRIA CANCHE RAUL ENRIQUE
Representante Propietario del Partido Acción Nacional;





C. COB PERERA CLAUDIA MARGARITA

Represente Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

C.MEDINA COUOH WALTER ROBERTO

Representante propietario del partido Verde Ecologista de México

C CHAN UC FAUSTO

Representante propietario del partido Movimiento Ciudadano

C. ORDAZ CARRILLO MANUEL JESUS

Representante propietario del Partido Morena

C. US UC AURY ARACELLY

Representante propietario del Partido Nueva Alianza Yucatán

C. SANTANA ESPAÑA JESUS ANTONIO

Representante propietario del partido Fuerza por México

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Y, por último, se hizo constar la presencia de la **Consejera Presidente, C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK** y del **Secretario Ejecutivo, C.ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE**, la primera con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, C.ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo municipal de Acanceh y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo municipal de Acanceh necesarios para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, el **Secretario Ejecutivo, C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE**, certificó que con la asistencia de 3 Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

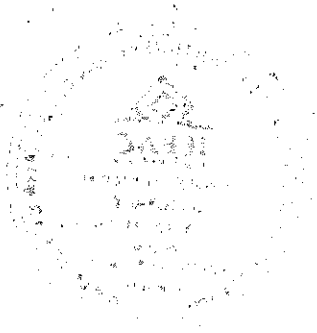
En cumplimiento del **punto 2 del orden del día**, la **Consejera Presidente, C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK**, con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria.**

Acto seguido, la **Consejera Presidente, C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK**, solicitó a el **Secretario Ejecutivo** continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo Municipal el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.





2. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.
4. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
5. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo municipal de Acanceh que así lo deseen.
6. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la **Consejera Presidente, C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK** solicitó al **Secretario Ejecutivo, C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

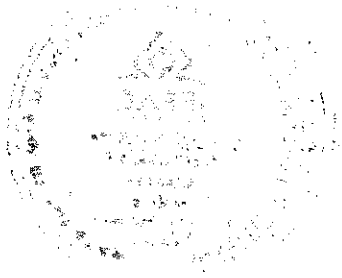
Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE**, continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo este la declaración de Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

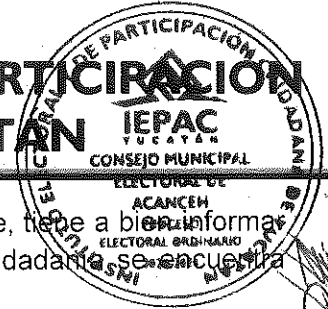
Acto continuo, la **Consejera Presidente, C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo municipal con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Secretario Ejecutivo, C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE**, solicitó a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, la **Secretario Ejecutivo, C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE** informó que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; había sido **aprobada por unanimidad** de votos de los 3 Consejeros Electorales presentes.

Seguidamente, la **Consejera Presidente, C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK**, en virtud de la aprobación con 3 votos de los tres Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto, siendo las ocho horas con veinte minutos del día 06 de junio de 2021, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaró esta Sesión Extraordinaria en "**Sesión permanente**" con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.





Siendo las nueve horas con cuarenta y seis minutos, el Consejero Presidente, **tiene a bien** informa que la totalidad de las casillas de este municipio se han instalado y la ciudadanía se encuentra emitiendo su voto.

Acto seguido, la **Consejera Presidente, C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK**, solicitó a el **Secretario Ejecutivo C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 5** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo, C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE** siendo este: Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del consejo municipal de Acanceh que así lo deseen.

Y siendo las nueve horas con cincuenta y un minutos, la **C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK** informa de un receso indefinido, a lo que el secretario ejecutivo **C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE**, somete a votación dicho receso, por lo que el secretario ejecutivo pregunta si existe observación alguna sobre el receso solicitado, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Acanceh**, instruye al **Secretario Ejecutivo** que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de receso, por lo que el **Secretario Ejecutivo** solicita a los **Consejeros Municipales Electorales**, que quien esté por la aprobatoria del receso propuesto levantaran la mano; visto lo anterior, el **Secretario Ejecutivo** con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el receso propuesto había sido aprobado por UNANIMIDAD de votos de los consejeros municipales electorales.

Y siendo las dieciséis horas con cinco minutos se reanuda la presente sesión.

Se realiza el pase de lista encontrándose las siguientes personas:

C. JUAN CARLOS RIVERO MUKUL

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

C. WILBERTH ALBERTO CHALE CANUL

Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional;

C. MEDINA COUOH WALTER ROBERTO

Representante propietario del partido Verde Ecologista de México

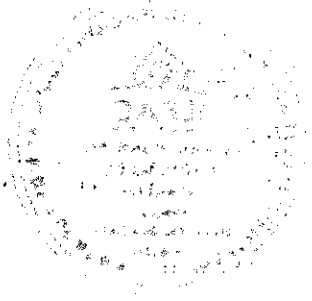
C. SUEMY NOEMI TAMAY KU

Representante suplente del partido Nueva Alianza Yucatán

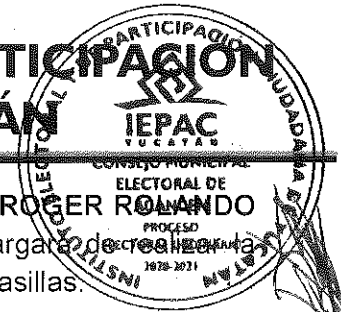
C. SANTANA ESPAÑA JESUS ANTONIO

Representante propietario del partido Fuerza por México

Acto seguido, la **Consejera Presidente, C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK** solicitó el **Secretario Ejecutivo, C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK**, continúe con el orden del día.



7



Inmediatamente como punto 6 del orden del día, el **Secretario Ejecutivo, C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE** siendo este: Integración de la Comisión que se encargará de la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

Por lo anterior, el **Consejera Presidente, C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK**, propuso la creación de una comisión conformada por las siguientes personas:

- C. VICTOR MANUEL MILLAN MAY (UN ÚNICO CONSEJERO ELECTORAL)
- C. ALEJANDRO ANTONIO MANZANERO CANO (CAEL ASIGNADO AL CONSEJO)

Lo anterior con la finalidad de que dichas personas se dirijan en la Mesa Directiva de Casilla de la sección 10 casilla BASICA, a fin de llevar a cabo dicha verificación.

De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a tomar la votación con respecto a la propuesta para la conformación de la comisión para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo, C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo municipal de Acanceh que estuviesen a favor de la propuesta:

- C. VICTOR MANUEL MILLAN MAY (UN ÚNICO CONSEJERO ELECTORAL)
- C. ALEJANDRO ANTONIO MANZANERO CANO (CAEL ASIGNADO AL CONSEJO)

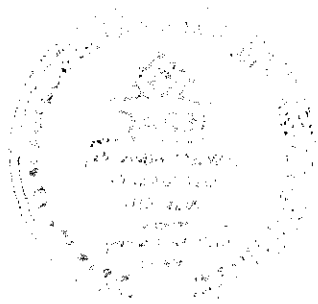
Que por favor levantasen la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por mayoría o unanimidad de 3 votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, la **Consejera Presidente, C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK**, instruyó a la comisión conformada para que se apersona en la Mesa Directiva de Casilla sección 10 BASICA a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Una vez que retornó dicha Comisión, en uso de la voz C. VICTOR MANUEL MILLAN MAY integrante de dicha comisión expresó lo siguiente: Se acudió a la sección # 10 y en la casilla básica se le solicitó al presidente de casilla se nos permitiera proceder con la verificación de las medidas de seguridad del material electoral, en el momento que el presidente de casilla consideró oportuno y sin entorpecer el proceso de votación me fue entregando uno por uno los materiales solicitados para así verificar las medidas de seguridad correspondientes, al concluir cada verificación se le regresó al presidente de

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



7



casilla el material facilitado para que conste que no hubo alteración alguna en los mismos y los resguarde nuevamente, los resultados de dicha verificación se detallan en el informe anexo, asimismo, los presentes resultados fueron anotados en el formato establecido y en el acta circunstanciada levantada por la presente comisión, los cuales serán adjuntos a la Acta de la presente sesión.”

A continuación el Presidente del Consejo municipal de Acanceh, propuso un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, una vez clausuradas las casillas, por lo cual siendo las 17:30 horas propone un receso de una hora con 30 min , para regresar a la sala de sesiones del Consejo municipal de Acanceh, a las 19 horas, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a los integrantes permanecer en las instalaciones de este Consejo para estar en condiciones de recepcionar el primer paquete electoral.

Se incorpora el C. JESUS PASCUAL CERVANTES EK siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos.

Y siendo las diecinueve horas con dos minutos se reanuda la sesión, y con relación a la información de cierre de casilla, se informa que la sección 10 contigua 2 ya inicia con el proceso de conteo, siendo esta la primera en comenzar a contar.

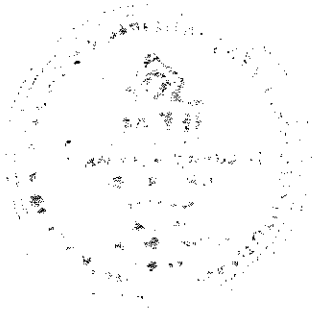
A continuación el Presidente del Consejo municipal de Acanceh, propuso un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, una vez clausuradas las casillas, por lo cual siendo las diecinueve horas con cinco minutos propone un receso de una hora con 30 min , para regresar a la sala de sesiones del Consejo municipal de Acanceh, a las diecinueve horas con treinta y seis minutos, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

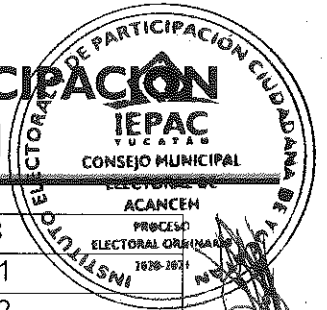
A continuación siendo las 12:38 del día 07 de junio de 2021, el Consejero Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada del primer paquete electoral, dando cuenta de la llegada de los mismos a través de la tabla siguiente:

HORA DE LLEGADA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
01:33	0007	B
01:33	0007	C1
01:33	0007	C2
05:20	0008	B
05:20	0008	C1
05:20	0008	C2

Raul Eleonora





02:48		0009		B
02:48		0009		C1
02:48		0009		C2
02:48		0009		C3
12:38		0010		B
12:38		0010		C1
12:38		0010		C2
12:38		0010		C3
04:10		0011		B
04:10		0012		B
04:10		0012		C1
04:10		0013		B

Anexando la tabla con los resultados preliminares obtenidos de la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este Consejo Electoral, misma que forma parte integral de la presente acta.

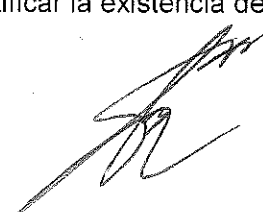
El Consejero Presidente, una vez leídos los resultados de las actas, instruyó al auxiliar de traslado ingresar los paquetes electorales a la bodega electoral y que sea realizado el registro correspondiente en la bitácora correspondiente.



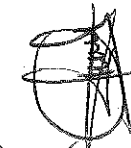

Inmediatamente como **punto 7** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo, C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE** siendo este: Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión

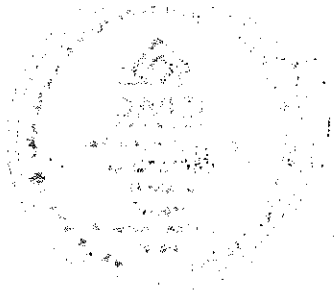
Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento y con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 05 horas con 55 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 06 horas con 25 minutos.

Siendo las horas con seis horas con veinticinco minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria permanente, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.




Raúl Felipe







A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Ake Diaz Sergio Alfonso.

Consejero Electoral, C. Millán May Victor Manuel

Consejera Presidente Electoral C. Hernandez Ek Mayra Beatriz, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Zapata Escalante Roger Rolando con derecho a voz pero sin voto.

Así mismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

C.ECHEVERRIA CANCHE RAUL ENRIQUE

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

C CHAN UC FAUSTO

Representante propietario del partido movimiento ciudadano

C. US UC AURY ARACELLY

Representante propietario del partido nueva alianza Yucatán

C. JESUS PASCUAL CERVANTES EK

Representante propietario del partido encuentro solidario

C. WILBERT ALBERTO CHALE CANUL

Representante propietario del partido revolucionario institucional

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Acto seguido, la **Consejera Presidente, C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK**, solicitó al **Secretario Ejecutivo C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 8** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo**, siendo este: Lectura y aprobación del acta de la sesión

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** da lectura del acta.

Por lo anterior, la **Consejera Presidente C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK** preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Acanceh de fecha 06 de junio de 2021; solicitando al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, proceda a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal de Acanceh con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE** con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.




11

Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad o mayoría de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, la Consejera Presidente C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK, solicitó a el Secretario Ejecutivo C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE, continúe con el orden del día. Seguidamente, el Secretario Ejecutivo, C. ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE, continuando con el punto 9 del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

En cumplimiento del punto número 10 del orden del día, la Consejera Presidente, C. MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ EK, dio por clausurada la Sesión Permanente del día seis de junio año dos mil veintiuno, siendo las seis horas con treinta y cuatro minutos; manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 10 del orden del día, siendo las seis horas con cuarenta minutos, del día lunes siete de junio del dos mil veintiuno, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria, agradezco la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales, y de los representantes de los Partidos Políticos. Muchas Gracias".

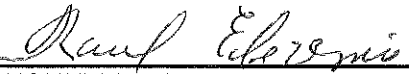

C. HERNANDEZ EK MAYRA BEATRIZ
CONSEJERA PRESIDENTE



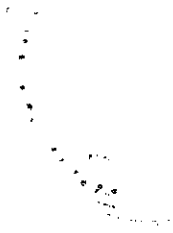

C. DIAZ SERGIO ALFONSO
CONSEJERO ELECTORAL


C. MILLÁN MAY VICTOR MANUEL
CONSEJERO ELECTORAL


C. ZAPATA ESCALANTE ROGER ROLANDO
SECRETARIO EJECUTIVO


C. ECHEVERRÍA CANCHE RAUL ENRIQUE
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL


C. WILBERT ALBERTO CHALE CANUL
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN


C. CERVANTES EK JESUS PASCUAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO


C. AURY ARACELLY US UC
REPRESENTANTE PROPIETARIO NUEVA
ALIANZA YUCATÁN


C. FAUSTO CHAN UC
REPRESENTANTE PROPIETARIO MOVIMIENTO
CIUDADANO



HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PERMANENTE INICIADA
EL 06 DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO Y CLAUSURADA EL 07 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Acanceh en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de diez foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Acanceh, Yucatán, a Siete de Junio de 2021.

